

DIARIO DE MADRID

DEL MIÉRCOLES 11 DE SETIEMBRE DE 1811.

S. Proto y S. Jacinto Mrs. = Quarenta horas en la iglesia de nuestra Señora del Carmen.



Observ. Meteorológicas de antes de ayer. Afec. Astr. de hoy.				
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 24 de la luna.
7 de la m.	13 s. o.	26 p. 2 $\frac{1}{2}$ l.	Este y D.	Salce los 11 as 5
12 del dia.	24 s. o.	26 p. 2 $\frac{1}{2}$ l.	E.-sud-este y D.	y 42 m. y se pone
5 de la t.	23 s. o.	26 p. 3 l.	Sudeste y R.	á las 6 y 18.

D. PEDRO DE MORA Y LOMAS, CABALLERO COMENDADOR de la Orden Real de España, consejero de Estado, prefecto de esta provincia de Madrid &c.

Hago saber al público que conforme á mi edicto publicado en 29 de mayo último, y al real decreto de 22 de abril anterior inserto en el mismo edicto, se ha celebrado en este dia el primer remate que se expresa á continuacion:

Finca.

Estimacion. Remate.

En Xerez de la Frontera: una casa en la calle de

S. Cristobal, núm. 156 11440 14440

En su consecuencia se previene que el segundo remate de dicha finca se ha de celebrar el dia 16 del presente mes, á las 10 en punto de su mañana, en una de las salas del suprimido consejo de Indias; y á fin de que llegue á noticia de todos se fija este edicto, que se insertará en el diario. Madrid 10 de setiembre de 1811. = Pedro de Mora y Lomas. = Por mandado de S. E. = Julian Gonzalez Saez.

Es copia de su original, de que certifico.

Julian Gonzalez Saez.

María Lopez, de 25 años, natural de esta corte, cometió el atroz atentado de matar á su marido Mariano Andreu el dia 2 de febrero de este año, á la una y media de la tarde, con un cuchillo destinado para los usos domésticos.

Este horroroso delito, que por sí tuvo todas las calificaciones merecedoras del mas severo castigo, fue confesado por ella misma, disculpándolo con varias excepciones, que han resultado positivamente falsas.

Formado el proceso correspondiente, y visto por la junta criminal extraordinaria, condenó á esta muger á muerte de garrote, cuya sentencia se executó el mártis 27 de agosto último, llevando al suplicio pendiente del cuello el cuchillo mismo con que hizo la muerte, y un letrado que anunció al público su delito.

Jacinto Martín Arija Sánchez, alias Margaruto el grande, natural de Illescas, de 44 años, cometió al anochecer del día 26 de marzo en las inmediaciones de la Moraleja un robo á un vecino de este pueblo.

Le ató de pies y manos, le dió fuertes golpes por dos veces, y le quitó el dinero, la caballería y quantos efectos llevaba.

En 17 de abril fue preso por la justicia de Carabanchel de abaxo. Fue reconocido por el robado, y él confesó su delito, aunque ocultando su verdadero nombre, naturaleza y vecindad.

Conducido á la cárcel de Corte enfermó este reo; hubo necesidad de trasladarle al hospital, de donde se fugó á pocos dias.

El día 24 de mayo cometió el Jacinto otros dos robos, el primero á un vecino de Móstoles, y el segundo á un vecino de Magan, maltratándole con fuertes golpes, atando al segundo de pies y manos, y amenazándole de muerte veces diversas con una pistola cargada.

Algunos vecinos honrados de Torrejon de Velasco lograron arrestar á este malhechor en la tarde de aquel mismo dia, sorprendiéndole la pistola con que les amenazaba en su huida, y los efectos que habia robado.

La justicia de este pueblo formó la correspondiente causa, en la que resultaron probados estos dos robos, y que el reo habia sido ya procesado por robos, y condenado por la chancillería de Valladolid á 8 años de trabajos públicos.

Remitida con el reo y la pistola á la junta criminal extraordinaria de esta corte, y unida con la del robo de 26 de marzo, le ha condenado este tribunal en la pena de muerte de garrote, por el uso de arma prohibida, y por robos en caminos con fuerza armada.

Se executó esta sentencia el sábado 31 de agosto, llevando el reo al suplicio pendiente del cuello la pistola con que se le aprehendió, y un lebrero que manifestaba al público sus graves delitos.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Bolsa. Dia 10 de setiembre de 1811.

CAMBIOS.

Vales reales.....	94
Cédulas hipotecarias.....	95
Certificaciones del tesoro público.....	82
Ofo español contra plata.....	1 $\frac{1}{2}$
<i>Curso de los géneros coloniales.</i>	
Cacao de Caracas.....	10 $\frac{1}{2}$ rs. libra.
Dicho Guayaquil.....	6 $\frac{3}{4}$
Azúcar blanca flor.....	126 rs. arroba.
Dicha corriente.....	120
Dicha terciada.....	110
Canela de Ceilan.....	72 rs. libra.
Dicha de Manila.....	26
Pimienta de Tabasco.....	6 $\frac{1}{2}$
Dicha de China.....	9

Clavillo.....	54
Cochinilla.....	128
Bacalao de segunda.....	60 rs. arroba.
Dicho tercera.....	56

AVISOS.

Quien quisiere tomar en arrendamiento la huerta de Maudes con su agua de pie, acuda á tratar á la plazuela de Santa Bárbara, casa núm. 2, quarto 2.^o

Se arrienda una huerta frente al embarcadero del canal, que conserva el título del Alguacil mayor, con cabida de $14\frac{1}{2}$ fanegas de tierra, dos norias, aguas de Madrid, una hermosa casa, cinco quadras, cochera, pajar, granero y corral. Quien guste pasar á verlo y tratar de ajuste podrá verificarlo acudiendo á la lonja de curtidos sita en la calle del Duque de Alba, núm. 25.

En la costanilla de Santiago, núm. 3, quarto 2.^o, vive una maestra batera, que hace ropas de todas clases á los equitativos precios siguientes: por un vestido de señora con cuello 30 rs., id. escotado con jarreta ó ajustado 24, por el de niña de 12 años 16, id. de mas corta edad 10, por una dulleta entretelada 50, id. sin entretelár 40, por cada corsé largo 35, id. corto 20, y por un jubon 14. Tambien cose toda clase de ropa blanca con la misma equidad, y lava y plancha quanto se la encargue.

Antonia de Hoyos, de estado viuda, que vive calle del Desengaño, casa de los Basilius, núms. 1 y 2, quarto guardilla, hace camisas elásticas, chaquetas y pañuelos de todas clases con la mayor equidad.

Quien tuviese un coche ó berlina de retorno para Córdoba, Granada ó Sevilla, podrá avisarlo al zapatero que está en el portal de la casa carrera de S. Gerónimo, frente á la calle del Baño.

VENTAS.

En la calle de la Montera, casa que llaman de la Rosa, número 28, quarto despacho en el patio, se vende vino de Burdeos por comision á precio de 12 rs. la botella de buena calidad, y zapatos para la tropa.

En la calle de Atocha, casa núm. 9, inmediato á una taberna, enfrente de un maestro de coches, quarto principal, se reciben esquelas para carros de carbon recio de encina á $4\frac{1}{2}$ rs. la arroba, y lo de cañutillo de excelente calidad á 5 menos $\frac{1}{4}$, á pagar en metálico en el acto de la entrega; y no siendo el género á satisfaccion de los compradores, se volverá á levantar á costa del fabricante.

PÉRDIDAS.

El dia 1 del corriente se perdió un bracelete de señora de cuentas de cristal verde en dos hilos, con su brochechillo de similar y esmalte verde, desde la fuente del Prado llamada de Apolo, hasta la calle del Lobo, volviendo por la carrera de S. Gerónimo. La persona que lo hubiese hallado se servirá devolverlo en la calle del Pez, núm. 1, quarto 2.^o, donde darán un buen hallazgo y enseñarán el compañero.

El dia 6 del corriente desde el convento de religiosas Vallecas, calle de Alcalá, el Prado hasta la puerta de Atocha, se perdieron unas alforjas grandes de cáñamo con varias ropas de muger y niños. Se suplica á

quien las hubiese encontrado las entregue en dicha calle de Alcalá, casa núm. 3, al lado de la academia, quarto baxo, donde darán las señas y un buen hallazgo.

En la tarde del 8 del corriente desde la puerta de S. Vicente hasta la calle de los Reyes y sus inmediaciones, se perdió un caballo pelo castaño, con una estrella hasta el hocico, talla regular, bastante flaco, la oreja derecha despuntada, con silla y freno á la francesa, y el bocado señalado con el número 1. La persona que le haya hallado se servirá entregarle en la posada de la Cruz, sita en la Red de S. Luis, donde darán 100 rs. de hallazgo.

HALLAZGO.

Quien hubiese perdido habrá 15 ó 20 dias una perra dogo mui fina, que se encontró en la calle de la Montera, acudirá á la del Rosario junto á S. Francisco, núm. 17, frente á la fuente, junto el quartel, donde la entregarán.

TRASPASO.

Con permiso del casero se traspasa una tienda mui capaz, con habitacion interior, sita en la carrera de S. Gerónimo, frente á la fontana de oro, casa del Siciliano. En la misma se instruirá á la persona que le acomode dicho traspaso.

SIRVIENTES.

Antonia Martinez, de edad de 26 años, desea servir en una casa decente sin mas estipendio que lo que gusten darla; tiene personas que la abonen. Vive calle de la Quadra, núm. 8, quarto 2.º interior.

Una muger soltera, de edad de 34 años, que sabe guisar á la española y á la francesa, hacer todo género de masas, y tiene quien la abone, desea acomodarse para la cocina. Vive calle de las Urosas, casa de Aitona, núm. 22, quarto 3.º

NODRIZAS.

Juana Monterrubio, de edad de 28 años, tiene leche de 9 meses, y solicita una cria dentro ó fuera de su casa. Vive calle de Mira el Rio baxa, núm. 11, quarto baxo.

María Antonia de la Lama, de edad de 30 años, casada, se halla recién parida y con leche buena y abundante, y pretende una cria en su casa ó en la de los padres. Vive calle del Rubio, núm. 46, quarto en el patio.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 7 de la noche, se executará la tragedia de Alfieri, traducida por D. Antonio Sabiñon, en 5 actos titulada Polinice, ó los Hijos de Egipto, en la que se presentará la señora Rosario García; y el fin de fiesta el Quarto de la viuda. Actores en la tragedia: Sras. María García y Rosario García. Sres. Maiquez, Ponce y Caprara.

En el de la Cruz, á las 5 de la tarde, se executará la comedia antigua en 3 actos titulada el mas valiente Frances, aunque de menos fortuna, ó el Mariscal de Viron; seguirá el bolero, y se concluirá con un divertido sainete.

CON REAL PRIVILEGIO.